



## Comunidad de Madrid

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DENOMINADO: DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE 2 VPPA EN EL MUNICIPIO DE LA HIRUELA; 4 VPPA Y LOCAL EN CINCO VILLAS, EN EL MUNICIPIO DE PUENTES VIEJAS; 2 VPPA EN EL MUNICIPIO DE MADARCOS Y 4 VPPA EN EL MUNICIPIO DE ROBREGORDO.**

### **1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información.**

- a) Organismo: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
  - 2. Domicilio: Calle Basílica, 23.
  - 3. Localidad y código postal: Madrid 28020.
  - 4. Teléfono: 91 580 96 89.
  - 5. Correo electrónico: [contrata.agenciavivienda@madrid.org](mailto:contrata.agenciavivienda@madrid.org)
  - 6. Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: A/SER-003258/2019

### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción: DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE 2 VPPA EN EL MUNICIPIO DE LA HIRUELA; 4 VPPA Y LOCAL EN CINCO VILLAS, EN EL MUNICIPIO DE PUENTES VIEJAS; 2 VPPA EN EL MUNICIPIO DE MADARCOS Y 4 VPPA EN EL MUNICIPIO DE ROBREGORDO.
- c) División por lotes y número de lotes: Lotes no.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 20 meses.
- f) Admisión de prórroga: NO.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.



## Comunidad de Madrid

i) CPV (referencia de nomenclatura):

LOTE Nº	DENOMINACIÓN	CÓDIGO CPV
1	La Hiruela - Cinco Villas	71310000-4
2	Madarcos - Robregordo	71310000-4

j) Compra pública innovadora: No.

### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

### 4. Valor estimado del contrato:

114.453,25.- euros

### 5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 114.453,25 euros.

IVA: 24.035,18 euros.

Importe total: 138.488,43 euros.

### 6. Garantías exigidas.

Provisional: NO.

Definitiva: Si, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

### 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: según lo establecido en el punto 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 22 de mayo de 2019.



## Comunidad de Madrid

b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid ([https://gestion6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestion6.madrid.org/nx02_licita)), donde están disponibles todos los medios necesarios.

d) Admisión de variante, si procede: No.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

### 9. Apertura de las ofertas.

9.1. Apertura del sobre nº 2: Documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

a) Entidad: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

b) Dirección: Calle Basílica, 23.

c) Localidad y código postal: Madrid 28020.

d) Fecha y hora: 31 de mayo de 2019 a las 10:00 horas.

9.2 . Apertura del sobre nº 3: ofertas económicas y criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

a) Dirección: Calle Basílica, 23.

b) Localidad y código postal: Madrid 28020.

c) Fecha y hora: 11 de junio de 2019 a las 10:30 horas.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) a partir de las 14:00 horas del tercer día natural a contar desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de ofertas.

Hágase público para general conocimiento, Madrid, 26 de abril de 2019. La Directora Gerente de la Agencia de Vivienda Social. Fdo.: Isabel Pinilla Albarrán.